



**CERTIFICACIÓN COMO DELATOR BAJO MANDATO DE LEY**

Yo, \_\_\_\_\_, entiendo que cuando estoy empleado como un  
(Nombre del Empleado)

\_\_\_\_\_, yo me convertiré en delator bajo mandato de acuerdo con  
(Tipo de Empleo)

la Ley para Reportar el Abuso y la Negligencia de Niños [325 ILCS 5/4]. Esto quiere decir que tendré que reportar o hacer que se haga un reporte a la línea directa para reportar abuso y negligencia infantil, al número 1-800-25-ABUSE (1-800-252-2873), siempre que tenga motivo justificado para creer que un niño/a que yo conozco bajo mi capacidad oficial o profesional, pueda que sea víctima de abuso o negligencia. Yo entiendo que no hay costo por la llamada a la línea directa y que la línea directa opera 24 horas al día, siete (7) días a la semana, 365 días al año.

Yo entiendo que, en un esfuerzo por ayudar a los reporteros mandatorios a comprender su rol fundamental en la protección de los niños al reconocer e informar sobre el abuso/negligencia infantil, el DCFS administra un curso de capacitación en línea titulado **Reconocimiento y denuncia de abuso infantil: capacitación para delatores bajo mandato**, disponible las 24 horas del día, siete (7) días a la semana.

Yo también entiendo que, la comunicación privilegiada existente entre mi paciente o cliente y yo, no es causa suficiente para dejar de reportar sospechas de abuso o negligencia a un/a niño/a. Yo se que **Si** yo, voluntariamente, dejo de reportar sospechas de abuso o negligencia de niño, yo puedo ser considerado culpable de un delito menor de clase A. Esto no se aplica a los médicos, quienes serán referidos al Comité Disciplinario de la Sociedad Médica del Estado de Illinois para la acción apropiada.

Yo también entiendo que si estoy licenciado bajo, pero no limitado a, las siguientes leyes: la Ley de Enfermería de Illinois de 1987, la Ley del Ejercicio de la Medicina de 1987, la Ley del Ejercicio Dental de Illinois, del Código Escolar, la Ley del Ejercicio de Acupuntura, la Ley del Ejercicio de Optometría de Illinois de 1987, La Ley de Terapia Física de Illinois, la Ley del Ejercicio de Asistencia a los Médicos de 1987, la Ley del Ejercicio de Pediatría Médica de 1987, la Ley de Licenciamiento de Psicología Clínica,, la Ley de Trabajo Social Clínico y del Ejercicio del Trabajo Social, la Ley del Ejercicio de Entrenadores Atlético de Illinois, la Ley del Ejercicio de Servicios de Dietética y Nutrición, la Ley de Terapia Matrimonial y Familiar, la Ley del Ejercicio de Naprapatia, la Ley del Ejercicio del Cuidado Respiratorio, la Ley de Licenciamiento de Consejeros Profesionales y de Consejeros Clínicos Profesionales, la Ley de Illinois del Ejercicio de la Terapéutica para la Patología del Habla-Lenguaje y Audiología, yo puedo estar sujeto a la suspensión o a la revocación de mi licencia si yo deliberadamente dejo de reportar un caso sospechoso de abuso o negligencia a un/a niño/a.

Yo afirmo que he leído esta declaración y tengo conocimiento y entendimiento de los requisitos a los cuales estoy sujeto bajo la Ley para Reportar el Abuso y la Negligencia de Niños.

\_\_\_\_\_  
Firma del Empleado/Solicitante

\_\_\_\_\_  
Fecha

CANTS 22/S  
Rev. 5/2019

**Office of the Director**  
**406 E. Monroe Street • Springfield, Illinois 62701**  
**www.DCFS.illinois.gov**